

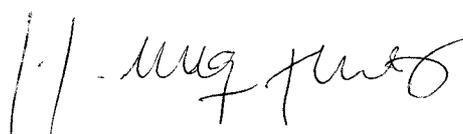
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO, D^a. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva y D^a ELVIRA RAMÓN UTRABO, Diputada por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

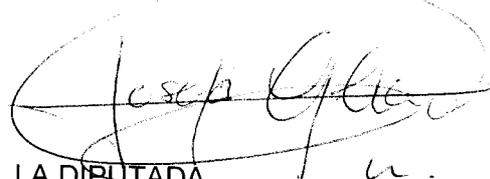
¿Cuál es el número de personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) existentes en la provincia de Huelva en la actualidad?

¿Qué tipo de servicios están recibiendo las personas con derecho a prestación del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en la provincia de Huelva?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
JOSE JUAN DÍAZ TRILLO



LA DIPUTADA
JOSEFA I. GONZÁLEZ BAYO



LA DIPUTADA
ELVIRA RAMÓN UTRABO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

19/29/61-lrm